



Sello de calidad concedido tras un proceso de evaluación de la calidad de la agencia, certificado según la NORMA UNE - EN ISO 9001:2008

AXA Calidad/



# Certificado de Seguro

<b>RC Pyme General</b>	<b>Nº póliza</b>	<b>8733-81947079</b>
	<b>Tomador</b>	ASOCIACION BENEFICA MULTICULTU
	<b>Mediador</b>	657112 - 0036 AGENCIA DE SEGUROS BARCZA DITS S.C
	<b>Teléfono</b>	965942101
	<b>Email</b>	sachabarcza@agencia.axa.es

<b>Datos de la póliza</b>	<b>Entrada en vigor</b>	<b>20.07.2017</b>
	<b>Vencimiento</b>	<b>20.07.2018</b>

**Actividad:** Asociación y/o club artístico, cultural y/o social (no deportivo)

ASOCIACION CULTURAL CON ALGUNAS ACTIVIDADES FUERA DE SU LOCAL.

## Datos del asegurado

- Nombre y Apellidos ..... ASOCIACION BENEFICA MULTICULTU
- CIF/NIF..... G54980263
- Domicilio ..... CALLE REMERO LLORCA 7
- CP Población - Provincia ..... 03550-SAN JUAN DE ALICANTE

### Cuál es el objeto del Seguro

El objeto del seguro es garantizar al Asegurado, mediante el abono de la prima estipulada y de conformidad con los términos y condiciones consignados en la póliza:

- el abono de las indemnizaciones por las que pueda resultar civilmente responsable conforme a la legislación vigente y por hechos derivados de la actividad asegurada;
- el pago de las costas y gastos judiciales o extrajudiciales inherentes al siniestro, que se abonará en la misma proporción existente entre la indemnización que AXA deba satisfacer y el importe total de la responsabilidad del Asegurado en el siniestro;
- la constitución de las fianzas judiciales exigidas al Asegurado para garantizar su responsabilidad civil.

## 1.1. Responsabilidad Civil explotación

- Limite de indemnización general por siniestro, para el conjunto de daños corporales, materiales y perjuicios consecutivos:**  
150.000,00 euros  
- Franquicia: 250,00 euros
- Responsabilidad Civil Locativa**  
- Sublimite por siniestro: 150.000,00 euros  
- Franquicia: 250,00 euros
- Responsabilidad Civil Subsidiaria de subcontratistas:** Incluido  
- Franquicia: 250,00 euros
- Responsabilidad Civil subsidiaria por uso de vehículos por los empleados:** Incluido  
- Franquicia: 250,00 euros
- Responsabilidad Civil por daños a vehículos de terceros aparcados dentro de las instalaciones del asegurado**  
- Sublimite por siniestro y por año de seguro: 75.000,00 euros  
- Franquicia: 250,00 euros
- Daños cubiertos ocurridos fuera de España**  
- Franquicia: 1000,00 Euros

### ACLARACION ACTIVIDAD.

La empresa puede realizar algunos eventos en centros culturales fuera del domicilio habitual.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

AXA Seguros certifica que la persona indicada está asegurada desde el día y hora 20.07.2017 12:45 a través de la póliza y garantías mencionadas.





Sello de calidad concedido tras un proceso de evaluación de la calidad de la agencia, certificado según la NORMA UNE - EN ISO 9001:2008



**Certificado de Seguro: 8733-81947079**

2/2



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Contrato de Seguro, si la prima no ha sido pagada la aseguradora queda liberada de su obligación y tiene derecho a resolver el contrato.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Asegurado queda informado y autoriza la incorporación de sus datos a los ficheros de AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, y el tratamiento de los mismos para la contratación del seguro. La cumplimentación de todos los datos personales facilitados es totalmente voluntaria, pero necesaria para la gestión, desarrollo y cumplimiento de la relación contractual. Si el Asegurado no consintiera la inclusión de sus datos en estos ficheros o su posterior tratamiento, la contratación no podrá llevarse a cabo. Sus datos serán tratados de forma confidencial tanto por de AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, como por aquellas entidades que, de acuerdo con la finalidad y objeto del contrato, así como por cuestiones de reaseguro y coaseguro, intervengan en la gestión de la póliza.

El Asegurado podrá dirigirse a AXA SEGUROS E INVERSIONES, (Departamento de Marketing-CRM), C/ Emilio Vargas, 6 Edificio AXA (28043 Madrid), o bien a través de cualquiera de los siguientes teléfonos 901 900 009 ó 93 366 93 51, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Lugar y fecha: Barcelona, 20 de julio de 2017.

AXA Seguros Generales,  
Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

0000RPFSTALLER00120170722 00:29:20170722\_0129\_TALLER\_RC\_PIME PAFYRUS